

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°467.-

DALCAHUE, 08 de octubre del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°593, 595. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Juan Hijerra Serón, alcalde grado 5º de la E.M.S., Don Alvaro Gallardo Sánchez, Directivo grado 7º de la E.M.S., Don Cristian Vargas Torres, Técnico grado 15º de la E.M.S. y Doña Daniela Navarro Sierpe, A Contrata grado 18º de la E.M.S. viaje a sector Colegual y Dallico, para entrega de Kit de higiene Adulto Mayor. El 08/10/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta JJDY-61.**
- 2. Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S, Don Franco Bahamonde Millapinda A contrata grado 18 de la E.M.S, y Don Carlos Cárdenas A contrata grado 18 de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde, traslado de material a Tocoihue. El 08/10/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión BGRR-24. Don Franco Bahamonde, cargar camiones en el sector rural de Puchauran. El 08/10/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Carlos Cárdenas, traslado de bateas en diversos sectores de la comuna de Dalcahue. El 08/10/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en Multipropósito LFXG-26.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA CARRERA VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- MEVM/CIVG/RCCC/pyoa.